

El reduto de Santiago, en Cojímar (Torreón de Cojímar)

Por: Jorge Ernesto Echeverría Coteló y Antonio Quevedo Herrero

Imágenes: Archivo General de Indias, Sevilla, España, Sandy León de Armas/Esther Van Gent/Cuban Cultural Ventures y Colección Pérez Beato

En 1633, la necesidad de defensas en las desembocaduras de los ríos Chorrera y Cojímar fue retomada. El 6 de octubre, la Junta de Guerra de Indias realizó un reconocimiento que concluyó con la recomendación para la edificación de estos redutos. El 9 de octubre de 1634, se ordenó su ejecución. Pero, nada se hizo hasta el gobierno de Álvaro de Luna Sarmiento a partir de 1639, ante la amenaza holandesa. La falta de dinero desde México, la solucionó una junta con los vecinos, a los que se fijó una contribución, según sus ingresos.

El ingeniero proyectista de las fortalezas fue Juan Bautista Antonelli, ocupado en la construcción del Castillo del Morro de Santiago de Cuba. Proyectos de 1635, con diseños de planta pentagonal con murallas atenazadas de 5 puntas, fueron desestimados. Antonelli dio inicio a la construcción en 1642; consideraba que cada uno llevara cinco cañones en el primer nivel y otros seis en la cubierta.

La zona donde se levantó el reduto denominado de Santiago, era de roca alta, por lo que el muro se erigió más bajo hacia el lado del mar. Las menores dimensiones con respecto al reduto de La Chorrera, y el sistema acasamatado del segundo, son las diferencias más notables entre ambos.

En 1647, la Junta de Guerra decidió una guarnición permanente de 25 hombres en cada uno. Por real cédula de 17 de septiembre de ese año, el rey confirmó la terminación de las obras en La Chorrera, la pronta conclusión en Cojímar, e hizo recomendaciones para sus jefaturas y dotación. El gobernador Diego de Villalba, comunicó al cabildo habanero el día 15 de julio de 1649, que se había concluido el reduto de Cojímar que su antecesor había empezado. El peligro holandés se disipó sin que entraran en acción combativa.

El reduto de Cojímar es cuadrado, sin baluartes. En el plano de 1737, hecho por Antonio de Arredondo, aparecen las funciones de los espacios; en el piso principal, una capilla, cuartel de infantería, y cuarto para el comandante, del que se accede a una plataforma con

dos cañoneras al norte y dos al este, dispuestas para 4 cañones; en el nivel superior estaba la batería alta. Antonelli había concebido 12 piezas de artillería. Se detalla un “almacén enterrado” bajo el cuarto del comandante, cuyo uso más probable fue el de polvorín, y bajo la plataforma, está el aljibe.